OPERACION RESCATE. Durante toda la Semana Santa la labor desarrollada por el cuerpo de guardavidas de la Cruz Roja Salvadoreña fue auxiliado por helicópteros proporcionados por la Operación Rescate, de la Cigarrería Morazán. La labor fue muy bien vista por todos los veraneantes. —Foto de LA PRENSA, por Aldana

Menos tragedias hubo durante Semana Santa

Considerable disminución de tragedias se registró en todo el país durante la temporada de Semana Santa, tanto en esta capital como en las demás poblaciones del interior, y particularmente en balnearios y sitios de recreo, según informan los cuerpos de seguridad.

Esta disminución, es producto de las medidas conjuntas adoptadas por los cuerpos de seguridad y la valiosa cooperación del público que acató las disposiciones.

No obstante ello, sucedieron algunos casos de homicidios, ahogados, muertos por accidente u otras circunstancias, que han sido considerados como hechos inevitables.

Detalle

Ofrecemos a continuación, el detalle de algunos de los casos ocurridos en esta capital y en el interior del país, de acuerdo con el informe oficial de autoridades judiciales y policiacas que practicaron el reconocimiento de los cadáveres.

—Alberto Trujillo Mateo, murió en el Hospital Rosales, víctima de golpes sufridos

—— Pasa a la página 50 ——

Festival para dar ayuda a una escuela

A beneficio de la escuela marginal El Progreso, de la ciudad

—— Pasa a la página 55 ——

Sólo un día cerrarán los bancos al hacer balances

Sólo un día permanecerán cerrados los bancos durante el mes de junio, con motivo de los balances, para que no se afecten las operaciones mercantiles, según ha declarado el presidente del Banco Central de Reserva, Dr. Víctor Hugo Hurtarte. La iniciativa de lograr la disminución del cierre bancario por los múltiples inconvenientes para las operaciones comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, etc., fue de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.

Con relación a esa aceptada sugerencia, la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, en su última Carta Informativa da a conocer la disposición del Banco Central de Reserva de El Salvador, con respecto a la declaración de un solo día para balances bancarios, en vez de dos o tres.

El texto de la nota que aparece en la Carta Informativa de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, dice así:

Un solo día de cierre por balance bancario

El Dr. Víctor Hugo Hurtarte, presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, ha in-

—— Pasa a la página 35 ——

—Foto de LA PRENSA, por Mangandi

PREDICADOR. —Reverendo Juan Bueno dirigió mensaje de la Palabra de Dios a más de 20 mil personas agrupadas en la Iglesia Las Asambleas de Dios.

Prédica de la Resurrección hace el reverendo Juan Bueno

Jesucristo es el único camino para lograr la salvación del alma; debemos acercarnos a El, manifestó en su sermón el reverendo Juan Bueno, en el Gran Culto de Resurrección, realizado ayer en el Gimnasio Nacional. Al evento religioso acudieron más de 20 mil personas pertenecientes a diferentes iglesias evangélicas del país. Se organizaron excursiones del interior de la República, para asistir a Gran Culto, el cual fue auspiciado por la iglesia Las Asambleas de Dios.

Desde las primeras horas de la madrugada empezaron a llegar al lugar numerosos feligreses, especialmente quienes venían de poblaciones lejanas de San Salvador. Algunos fieles, llegaron una noche antes, y acamparon en las inmediaciones del Gimnasio.

"Con[illegible] el Señ[illegible] cielo [illegible] vación eterna, [illegible] mismo, pues Jes[illegible] co mediador an[illegible] bres. El que [illegible] echo fuera. [illegible] verdad y [illegible] sermón [illegible]

——

Urgente financiamiento buscan los avicultores

Urgente financiamiento de parte del sistema bancario del país, demanda la Asociación de Avicultores de El Salvador, para efectuar importaciones de maíz amarillo, en vista de la escasez de dicho producto en plaza. Señala que es necesario hacer frente inmediato al déficit cerealero, estimado en 66.000 toneladas métricas, equivalentes a 1.452.000 quintales. Al relatar la aflictiva situación cerealera, la citada asociación dice lo siguiente: "A pesar de los esfuerzos realizados para obtener una resolución favorable, en un tiempo prudencial, es de lamentar que la primera institución bancaria del Estado,

—— Pasa a la página 55 ——

Estudio de nuevo sistema de notificaciones hace abogado

En vista de las dificultades que se han presentado en la correcta aplicación del Decreto Nº 443 en todos los tribunales de la república, el cual regula el nuevo sistema de notificaciones judiciales; y tomando en cuenta que el mismo Decreto adolece de algunos vacíos de ley, nuestro colaborador exclusivo doctor Raúl Angel Calderón, ha elaborado un estudio a fondo del mismo con el específico deseo de ilustrar al respecto a quienes interese tal reforma.

A continuación la exposición que hace el Dr. Calderón:

"Vamos hacer un estudio más a fondo del decreto legislativo No. 443, que se refiere al nuevo sistema de notificaciones. Ya en otras ocasiones a través de este mismo diario, hemos comentado

—— Pasa a la página 41 ——

De Santa Ana